



Sede Regional de Cartago Convocatoria Docente 2017

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Santiago de Cali, Universidad del Valle, Sede Meléndez, Calle 13 # 100 - 00
Dirección de Regionalización - Edificio 316 - Tulio Ramírez, Espacio 2013
Teléfonos: (57) (2) 3212299 - 3212100 Ext 2285
E-mail: convocatoriasdocentes.regionalizacion@correounivalle.edu.co

El perfil general para todos y cada uno de los cupos convocados a concurso es:

- a. Título profesional universitario, expedido por Instituciones de Educación Superior debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.
 - b. Experiencia docente universitaria de mínimo tres (3) años en el equivalente de tiempo completo en los últimos 10 años. En casos de experiencia Hora Cátedra, un año tiempo completo es equivalente a 6 cursos por año. Quienes hayan sido Asistentes de Docencia deberán adjuntar la certificación oficial correspondiente.
 - c. Experiencia profesional certificada de mínimo tres (3) años, en tiempo cronológico¹ en los últimos 10 años.
 - d. Comprensión de lectura con nivel B1, en cualquiera de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán o portugués. En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben acreditar dominio de esta lengua.
 - e. Los aspirantes seleccionados tendrán como lugar de Trabajo la Sede Regional en la que resultaron elegidos y desarrollarán sus actividades en el marco de los criterios definidos en la Resolución No. 022-2001 del Consejo Superior o en la norma que para el efecto esté en vigencia.
 - f. Disponibilidad inmediata para la fecha de vinculación en la Sede para la que concursó.
 - g. No encontrarse incurso dentro de las causales constitucionales y legales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar empleos públicos, que persistan al momento de posesionarse en el evento de ocupar una posición de elegibilidad como resultado del concurso abierto de méritos.
 - h. Las demás establecidas en las normas legales y reglamentarias vigentes.
-

Aclaraciones: Los aspirantes que se presenten a cualquiera de los concursos de esta convocatoria y tengan título de posgrado, este se considerará si es en el área de concurso para el cual aplica.

En los concursos donde resulte sólo un candidato elegibles y por razones debidamente justificadas no pudiera vincularse en el plazo establecido en la reglamentación vigente, se solicitará autorización al Consejo Superior para aplazar su vinculación hasta por un período máximo de 6 meses.

Los profesores seleccionados como resultado de esta convocatoria podrán aplicar a las comisiones de estudio que reglamenta la Resolución No. 072-2014 del Consejo Superior, de acuerdo con las condiciones siguientes:

- a) Los profesores cuyo título de Maestría haya sido acreditado para su selección y nombramiento, conforme a los requisitos definidos en el perfil específico, sólo podrán solicitar comisión para realizar estudios conducentes a título de doctorado y este debe ser en la misma área de trabajo de la convocatoria en la cual concursó.
- b) Los profesores cuyo título de Doctorado haya sido acreditado para su selección y nombramiento, conforme a los requisitos definidos en el perfil específico, sólo podrán solicitar comisión de estudios para realizar estudios de Pos-Doctorado.

| Cód. | Cupos | Dedicación | Perfil Específico |
|-------------|--------------|-------------------|---|
| 1001-01 | 1 | Tiempo Completo | Área: Administración y Organizaciones <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario en Administración o Ingeniería Industrial. - Experiencia docente universitaria mínima de tres (3) años en el equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria. |
| 1001-02 | 1 | Tiempo Completo | Área: Contabilidad <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario en Contaduría Pública. - Experiencia docente universitaria de: mínimo tres (3) años en el equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria. |
| 1001-03 | 1 | Tiempo Completo | Área: Electrónica <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario en Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica. - Experiencia docente universitaria de mínimo tres (3) años en el equivalente de tiempo completo en el área de la convocatoria. |

| | | | |
|---------|---|-----------------|--|
| 1001-04 | 1 | Tiempo Completo | Área: Agrícola y Gestión Ambiental <ul style="list-style-type: none">- Título profesional universitario en Ingeniería Agrícola, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ingeniería Ambiental o Ingeniería Industrial.- Experiencia docente universitaria mínima de tres (3) años en el equivalente de tiempo completo en completo en el área de la convocatoria. |
|---------|---|-----------------|--|